

ACTA No. 43
SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, siendo las 16:00 horas, del día 06 de noviembre del año 2020, en el lugar señalado para sesionar en el Auditorio Centro Cultural María del Rosario Espinoza, sito en bulevar del mismo nombre; se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos María Aurelia Leal López, Efraín Zavala Espinoza, Manuela Rebeca Bañuelos Sánchez, Evangelina Llanes Carreón, María Dolores Franco López, Rodrigo Margarito Miranda Olgúin, José Ramón López Graciano, Leonila Elizabeth Ordorica Rábago, Diego Antonio Figueroa Bátiz y Reynaldo Castro Angulo; Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores respectivamente.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: buenas tardes miembros del Honorable Cabildo, en los términos del Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 37 del Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento, pongo a consideración de ustedes Síndico Procurador y Ciudadanos Regidores, su acuerdo en el sentido de que esta sesión sea pública o secreta.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: los Ciudadanos Regidores y Síndico Procurador que estén de acuerdo en que sea pública, sírvanse manifestarlo levantando la mano, quienes estén en contra; quienes se abstengan.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas**, dice: doy cuenta Ciudadana Presidente, que se aprobó por unanimidad de votos que la sesión sea pública.

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: se procede a pasar lista de asistencia. Señor Secretario de cumplimiento.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas**, dice: procedo a pasar lista de asistencia.

- 1.- C. LIC. MARÍA AURELIA LEAL LÓPEZ.
- 2.- C. LIC. EFRAÍN ZAVALA ESPINOZA.
- 3.- C. MANUELA REBECA BAÑUELOS SÁNCHEZ.
- 4.- C. EVANGELINA LLANES CARREÓN.
- 5.- C. MARÍA DOLORES FRANCO LÓPEZ
- 6.- C. RODRIGO MARGARITO MIRANDA OLGUÍN.
- 7.- C. JOSÉ RAMÓN LÓPEZ GRACIANO.
- 8.- C. LEONILA ELIZABETH ORDORICA RÁBAGO.
- 9.- C. LIC. DIEGO ANTONIO FIGUEROA BÁTIZ.
- 10.- C. REYNALDO CASTRO ANGULO.

PRESIDENTE
SÍNDICO PROCURADOR
REGIDORA
REGIDORA
REGIDORA
REGIDORA
REGIDORA
REGIDORA
REGIDORA
REGIDORA

Rodrigo M. Miranda O.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas**, dice: le informo al pleno que se encuentran presentes 8 (OCHO) Regidores, Síndico Procurador y Presidente Municipal. Con la ausencia de los CC. Regidores: Martha Yolanda Dagnino Camacho, Heriberto Castañeda Valerio, Gerardo Ayala León y Nidia Gaxiola Gutiérrez por problemas de salud.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: conforme al resultado del pase de lista de asistencia, es de declararse y se declara la existencia de quórum legal y se instala formalmente la presente sesión, y válidos los acuerdos que de ella emanen.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: la presente sesión se desarrolla por el siguiente Orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV.- RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 FRACCIÓN VII, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, RINDE INFORME DE LOS ASUNTOS DESPACHADOS Y TURNADOS A LAS DISTINTAS COMISIONES DEL CABILDO DEL MES ANTERIOR.

2.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 Y 55 DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE SINALOA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO. SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. P. JOEL QUINTERO CASTAÑEDA, TESORERO MUNICIPAL; PROPONIENDO PARA SU APROBACIÓN LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN ACTA DE ASAMBLEA MUNICIPAL DE CATASTRO, REFERENTE A LA TABLA DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y ENVÍO DE INICIATIVA DE DECRETO AL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, PARA SU APROBACIÓN DEFINITIVA.

3.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SINALOA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO. DICTAMEN EMITIDO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL; QUE AUTORIZA LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE CULTURA DE GUASAVE, EXPIDIÉNDOSE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA, EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

4.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, SE TURNE A LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES, PARA QUE EMITA DICTAMEN SOBRE SOLICITUD DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DEL CLUB DEPORTIVO ASTROS DE ESTACIÓN BAMOA A. C., ASÍ COMO DE LOS HABITANTES DEL PUEBLO. EN EL QUE SE AUTORICE PONER EL NOMBRE DE GABRIEL CHACHY LOW, AL ESTADIO DE BÉISBOL DE LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN BAMOA.

Rodrigo Uchanda O.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EUANGELITA LIANOS G

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] 2

5.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO. INVITACIÓN PRESENTADA POR EL C. CARLOS GANDARILLA GARCÍA, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, EN LA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL, SE SUME A FAVOR DE LA ADOPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 Y SU IMPLEMENTACIÓN EN SINALOA. DESCRITOS COMO ANEXO.

V.- ASUNTOS GENERALES

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: someto a consideración la aprobación del orden del día de la presente sesión. Solicitando a ustedes integrantes de cabildo, quienes estén a favor, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan; quienes estén en contra.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas**, dice: doy cuenta Ciudadana Presidente, que se aprueba por unanimidad de votos. Se establece el siguiente:

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: procedo a pasar al punto tres del orden del día, consistente en: lectura, discusión, aprobación o enmienda en su caso de las actas de la sesión anterior; y visto que las actas se encuentran previamente circuladas para conocimiento de los integrantes del pleno, se procederá únicamente a dar lectura a los acuerdos tomados previo a lo que fue el informe en la sesión anterior.

--- **El C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: Secretario, le solicito que proceda a leer los acuerdos tomados en las sesiones anteriores:

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 41

1.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA.

2.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.

3.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 40.

Rodrigo Helvondo C.

3

LIANESZ

EUFROELINA

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 42

1.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA.

2.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.

3.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE AUTORIZA TOMAR EN CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

4.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, AUTORIZÁNDOSE PRERROGATIVAS DE PENSIONES DE LOS AGENTES DE POLICÍA Y DE TRÁNSITO MUNICIPAL DE NOMBRES: HORACIO CAMACHO LEÓN, GUADALUPE ALBERTO ANGULO LÓPEZ, JAVIER VALDEZ SANDOVAL, MARCELO CABRERA DELGADO, JUAN JACINTO LEAL AHUMADA, RAMIRO ISLAS ORDUÑO, PABLO EDUARDO VELÁZQUEZ, ROSALÍO ANGULO LÓPEZ, CASIMIRO LLANES URÍAS, OSVALDO COTA ARREDONDO, JUAN MANUEL VÁSQUEZ BOJÓRQUEZ, HORACIO GÁLVEZ CASTRO Y MARTÍN ÁLVARO LÓPEZ CENICEROS.

5.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, AUTORIZÁNDOSE PRERROGATIVAS DE PENSIÓN DEL INTEGRANTE DE LA CORPORACIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL, C. MANUEL DE JESÚS BLANCO MORENO.

6.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA DICTAMEN EMITIDO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, GOBERNACIÓN; URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS; AUTORIZÁNDOSE DONACIÓN DE FRACCIÓN DE TERRENO EN FAVOR DE LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS "ADOLFO LÓPEZ MATEOS", UBICADO EN ADOLFO RUÍZ CORTINES, GUASAVE; PARA SER DESTINADO A FINES EDUCATIVOS.

7.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL ING. MAURICIO LÓPEZ PARRA, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, AUTORIZÁNDOSE LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR EL MONTO DE \$1'709,399.91 (UN MILLÓN SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 91/100 M.N.) CONSISTENTES EN REVESTIMIENTOS DE CAMINO DE LA CALLE 19, AL NUEVO RELLENO SANITARIO Y DEL CAMINO DE LA CALLE 19, ENTRE CARRETERA MÉXICO 15 Y CALLE 100, DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, BAJO EL PROGRAMA DE REMANENTES DE PREDIAL RÚSTICO 2019.

8.- POR UNANIMIDAD DE VOTO, SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL ING. MAURICIO LÓPEZ PARRA, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, AUTORIZÁNDOSE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA PREDIAL RÚSTICO 2020, REDUCIÉNDOSE LA INVERSIÓN DE LAS OBRAS QUE SE ENLISTAN. YA QUE, DEL IMPORTE AUTORIZADO CONTRA LOS IMPORTES CONTRATADOS Y EJECUTADOS, SE OBTUVIERON ECONOMÍAS POR \$89,537.03 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 03/100 M.N.) APLICÁNDOSE AL AUMENTO

Rodrigo Meliranda

DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LAS CASAS EJIDALES DEL EJIDO EMILIANO ZAPATA Y DE LA COMUNIDAD DE CHARCO LARGO, MUNICIPIO DE GUASAVE. CARACTERÍSTICAS QUE SE DESPRENDEN DE LA SOLICITUD Y ANEXOS.

9.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE ARUEBA LA REMOCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE, DE LA VOCAL C. LEONOR ESPINOZA PRESIDENTA DEL GRUPO DE MUJERES EMPRESARIAS DE ESTE MUNICIPIO Y SU SUPLENTE C. SUJEY MONTES CASTRO; NOMBRÁNDOSE EN SU LUGAR AL C. LIC. JOSÉ LUIS OROZCO LUQUE, PRESIDENTE DE CANACINTRA GUASAVE, PARA QUE SE INTEGRE COMO VOCAL EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CITADA JUNTA Y COMO SU SUPLENTE AL C. ING. MIGUEL BALTAZAR MIRANDA ANTELO.

10.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA EL PLANTEAMIENTO PROPUESTO POR C. REGIDOR REYNALDO CASTRO ANGULO; SE SUSPENDEN LAS AMPLIACIONES DE HORARIOS PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE LAS LICENCIAS QUE LO SOLICITEN, HASTA QUE LAS CONDICIONES DE SALUD OCASIONADAS POR LA PANDEMIA COVID-19 LO PERMITAN; ASÍ COMO SOLICITAR LA COLABORACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y NORMATIVIDAD MUNICIPAL, PARA QUE CON SUS AMPLIAS FACULTADES Y MEDIANTE LAS ACCIONES PERTINENTES, ESTÉN VIGILANTES DEL CUMPLIMIENTO DE LOS HORARIOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ENTRE OTROS, DE LOS NEGOCIOS DEL GIRO DE RESTAURANT BAR, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE SALUD; Y TENER EL 40% DE CLIENTES. LO ANTERIOR CON EL FIN Y DE MANERA CONJUNTA REDUCIR LOS ÍNDICES DE CONTAGIOS OCASIONADOS POR LA PANDEMIA DEL COVID 19.

--- El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas, dice: es cuánto C. Presidente.

--- La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: someto a consideración las aprobaciones del Actas de la Sesiones anteriores. Solicitando a ustedes integrantes de Cabildo, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando la mano; quienes se abstengan; quienes estén en contra.

--- El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas, dice: doy cuenta Ciudadana Presidente, que se aprueban por unanimidad de votos.

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBAN EL ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES NÚMEROS 41 Y 42.

--- La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: continuando con el cuarto punto del orden del día, procedo a dar lectura al asunto número uno a tratar que dice: con fundamento en el Artículo 52 fracción VII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; el Secretario del Honorable Ayuntamiento, rinde informe de los asuntos despachados y turnados a las distintas comisiones del cabildo del mes anterior.

Rodrigo Miranda

--- **La C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas**, dice: RINDE SU INFORME.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: continuando con el cuarto punto del orden del día, procedo a dar lectura al asunto número dos a tratar que dice: Con fundamento en los Artículos 31 y 55 de la Ley de Catastro del Estado de Sinaloa, se somete a consideración y en su caso aprobación del pleno. Solicitud presentada por el C. P. Joel Quintero Castañeda, Tesorero Municipal; proponiendo para su aprobación los acuerdos contenidos en Acta de Asamblea Municipal de Catastro, referente a la tabla de valores catastrales para el Ejercicio Fiscal 2021, y envío de iniciativa de decreto al Congreso del Estado de Sinaloa, para su aprobación definitiva.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: tiene el uso de la voz el C. Regidor Ramón López Graciano.

--- **El C. Regidor Ramón López Graciano** manifiesta: buenas tardes. Con su permiso C. Presidente Municipal, Síndico Procurador, CC. Regidores, medios de comunicación y público en general; en reunión de la Junta Municipal de Catastro, se aprobó que los valores unitarios del suelo y de las construcciones para el ejercicio Fiscal 2020, serán los mismos que prevalecerán para el Ejercicio Fiscal 2021. Ello, a propuesta del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa. Ya que la crisis por la pandemia mundial por Covid-19, afectó sensiblemente la economía de los ciudadanos. Y creo de manera muy personal, sería inhumano el aumento en dichos impuestos. Por eso, como integrante de la Junta Catastral, estuve a favor de que no se diera el aumento y como regidor, también estoy en contra de que se aumenten estos impuestos. Es cuánto.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: tiene el uso de la voz el C. Síndico Procurador Efraín Zavala Espinoza.

--- **El C. Síndico Procurador Efraín Zavala Espinoza**, manifiesta: con su permiso Presidente, Secretario, Compañeros Regidores; manifiesto mi voto a favor de que se mantengan los valores catastrales del año 2020 para el año 2021. Esto para "no golpear" la economía familiar. De por sí, ya vulnerada por los estragos de esta pandemia, siempre en beneficio de los que menos tienen. Pero también apoyando la estructura económica y productiva del municipio Es cuánto.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, manifiesta: yo voy a destacar algo. Esta administración desde que iniciamos, no hemos aumentado las tablas catastrales en ningún momento. Los dos años que tenemos, nos hemos ido con el mismo valor y no ha habido aumentos.

El año pasado hubo sugerencias del Delegado Estatal de Catastro, para que se aumentaran los valores esta administración le dio para atrás y nos hemos mantenido en esa misma línea. Esto para contribuir al fortalecimiento de la economía familiar y más en momentos como los que se están viviendo en el mundo, en el país y en el municipio; ya quisiéramos que con los valores que se encuentran ahorita los contribuyentes pasaran a pagar; yo creo que, si pasaran a pagar más del 60%, el municipio se levanta. Vamos a elaborar estrategias y algunos descuentos, que este H. Cabildo ha venido realizando, para poder elevar la recaudación en este municipio. Les agradezco el apoyo.

Handwritten signature

Handwritten signature

EVANGELINA LIANUS L

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Rodrigo y el mandado

Handwritten signature

--- La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: de no haber más participaciones, solicito a ustedes integrantes de Cabildo, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando la mano; quienes se abstengan; quienes estén en contra.

--- El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas, dice: doy cuenta Ciudadana Presidente que se aprueba por unanimidad de votos. Se establece el siguiente:

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DEL SUELO Y DE CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, ACORDADOS EN ACTA DE ASAMBLEA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO DE GUASAVE, CELEBRADA EN FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2020. REMÍTASE EL ACUERDO, ASÍ COMO LA INICIATIVA DE DECRETO AL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, PARA SU APROBACIÓN DEFINITIVA.

--- La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: continuando con el cuarto punto del orden del día, procedo a dar lectura al asunto número tres a tratar que dice: con fundamento en el Artículo 47 de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Sinaloa, se somete a consideración y en su caso aprobación del pleno. Dictamen emitido por las Comisiones Unidas de Gobernación y Acción Social y Cultural; que autoriza la Creación del Reglamento Interior del Instituto de Cultura de Guasave, expidiéndose para su publicación en el Periódico Oficial el Estado de Sinaloa, el decreto correspondiente.

-- La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: tiene el uso de la voz C. Reynaldo Castro Angulo.

--- El C. Reynaldo Castro Angulo DA LECTURA AL DICTAMEN.

Tenemos el reglamento mismo que consta de 3 títulos, 4 capítulos, 38 artículos y 4 transitorios; Ahí está el dictamen, toda vez, que ya se avaló por las dos comisiones, y que fue analizado y de aprobarse tendrá todavía que ser publicado en el Periódico Oficial, El Estado de Sinaloa, estará al alcance y a la mano de cualquier persona que así lo desee. Es cuánto, muchas gracias.

--- La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: de no haber más participaciones, solicito a ustedes integrantes de Cabildo, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando la mano; quienes se abstengan; quienes estén en contra.

--- El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas, dice: doy cuenta Ciudadana Presidente que se aprueba por unanimidad de votos. Se establece el siguiente:

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA DICTAMEN EMITIDO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL; SE AUTORIZA LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE CULTURA DE GUASAVE, EXPÍDASE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA, EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EVAH NELINA MANISC.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Rodrigo...]

[Handwritten signature]

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: continuando con el cuarto punto del orden del día, procedo a dar lectura al asunto número cuatro a tratar que dice: con fundamento en el Artículo 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave. Se somete a consideración y en su caso aprobación del pleno, se turne a la Comisión de Juventud y Deportes, para que emita dictamen sobre solicitud de los miembros de la Mesa Directiva del Club Deportivo Astros de Estación Bamoa A. C., así como de los habitantes del pueblo. En el que se autorice poner el nombre de Gabriel Chachy Low, al Estadio de Béisbol de la Localidad de Estación Bamoa.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: quien desee participar tiene el uso de la voz.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: tiene el uso de la voz el C. Síndico Procurador Efraín Zavala Espinoza.

--- **El C. Síndico Procurador Efraín Zavala Espinoza**, manifiesta: con su permiso Presidente, Secretario, Compañeros Regidores; autorización de nombrar el Estadio de Estación Bamoa como, "Chachy Low". Este personaje ha tenido una larga y exitosa trayectoria en el beisbol, siendo un destacado deportista de Estación Bamoa, mérito suficiente para ser considerado para que el Estadio de Beisbol lleve su nombre. Por lo cual solicito y les pido a mis compañeros regidores, su apoyo para lograr el reconocimiento de este gran ex deportista profesional. Es cuánto.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: de no existir más participaciones, solicito a ustedes integrantes de Cabildo, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando la mano; quienes se abstengan; quienes estén en contra.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas**, dice: doy cuenta Ciudadana Presidente que se aprueba por unanimidad de votos. Se establece el siguiente:

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES, PARA QUE EMITA DICTAMEN SOBRE SOLICITUD DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DEL CLUB DEPORTIVO ASTROS DE ESTACIÓN BAMOA A. C., ASÍ COMO DE LOS HABITANTES DEL PUEBLO. EN EL QUE SE ANALICE PONER EL NOMBRE DE GABRIEL CHACHY LOW, AL ESTADIO DE BÉISBOL DE LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN BAMOA.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: continuando con el cuarto punto del orden del día, procedo a dar lectura al asunto número cinco a tratar que dice: Se somete a consideración y en su caso aprobación del pleno. Invitación presentada por el C. Carlos Gandarilla García, Secretario de Desarrollo Sustentable, en la que el Gobierno Municipal, se sume a favor de la adopción de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 y su implementación en Sinaloa. Descritos como anexo.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: quien desee participar tiene el uso de la voz.

Chachy

[Handwritten signature]

EUANGELINA LIANO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rodrigo Meléndez

[Handwritten signature]

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: tiene el uso de la voz la C. Regidora Leonila Elizabeth Ordorica Rábago.

--- **La C. Regidora Leonila Elizabeth Ordorica Rábago**, manifiesta: buenas tardes Sra. Presidente, Secretario, Síndico Procurador, Compañeros Regidores, medios de comunicación y personas que nos acompañan; compañeros, es importante que nos unamos a la Agenda 20-30, de la ONU. Que hagamos este compromiso por el Desarrollo Sostenible de nuestro Municipio de Guasave. En estos momentos, se necesitan sumar esfuerzos para lograr poner fin, primero que nada, a uno de los objetivos de la pobreza; reducir las desigualdades y combatir el cambio climático. Todos estamos juntos en esto, si algo nos ha dejado la pandemia es que nos afecta a todos, por eso debemos unirnos. Y por eso hoy más que nunca, debemos adoptar medidas para garantizar que nadie se quede atrás. Eso sería todo, es cuánto.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: tiene el uso de la voz el C. Síndico Procurador Efraín Zavala Espinoza.

--- **El C. Síndico Procurador Efraín Zavala Espinoza**, manifiesta: con su permiso Presidente, Secretario, Compañeros Regidores; adopción de los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Sin duda los 17 objetivos de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, tienen gran similitud con los principios básicos que abandera el Presidente de la República y que son fundamentos de la Cuarta Transformación, ojalá se logre avanzar en estos para alcanzar el bien de la sociedad en general, ya que tienen que ver con resolver problemas que aquejan a la sociedad. Sobre todo a los más necesitados, como poner fin a la pobreza: cero hambre, salud y bienestar; educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento; energía asequible y no contaminante; trabajo decente y crecimiento económico; industria, innovación e infraestructura; reducción de desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles; producción y consumo responsables; acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres, paz, justicia e instituciones sólidas; sobre todo alianza para lograr los objetivos; construcción de obras, progreso y salarios dignos, apegados a una realidad en el consumo más apremiante de la sociedad.

Seamos partícipes activos en la gran transformación de nuestro municipio, nuestro estado, nuestro país y el mundo; colaborando activamente en la consecución de estos objetivos de desarrollo. En mi opinión personal, celebro esta iniciativa, ya que lleva los principios de un mejor nivel de vida para México. Es cuánto Sra. Presidente.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: de no existir más participaciones, solicito a ustedes integrantes de Cabildo, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando la mano; quienes se abstengan; quienes estén en contra.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas**, dice: doy cuenta Ciudadana Presidente que se aprueba por unanimidad de votos. Se establece el siguiente:

Chang

~~Handwritten signature~~

EUAFIELINA LAMBO

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

Handwritten signature

Rodrigo Melirando

Handwritten signature

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL, SE SUME A FAVOR DE LA ADOPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 Y SU IMPLEMENTACIÓN EN SINALOA.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: agotado que ha sido el punto cuarto del orden del día, procedemos a pasar al punto quinto, correspondiente a asuntos generales. Es por ello que tienen la palabra Ciudadanos Regidores y Síndico Procurador.

--- **La C. Presidente María Aurelia Leal López**, dice: agotadas las participaciones, procedo a abordar el último punto del orden del día, el cual consiste en la clausura de la presente sesión, por lo que siendo las 16:48 horas, del día 06 de noviembre del año 2020, se da por clausurada en el lugar que se actúa, levantándose para constancia la presente Acta, que firman los Ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores que dan fe. Doy fe.

C. Lic. María Aurelia Leal López
Presidente Municipal

C. Gerardo Peñuelas Vargas
Secretario del H. Ayuntamiento

C. Efraín Zavala Espinoza
Síndico Procurador
Regidores:

C. Manuela Rebeca Bañuelos Sánchez

C. José Ramón López Graciano

C. Evangelina Llanes Carreón

C. Arq. Leonila Elizabeth Ordorica Rábago

C. María Dolores Franco López

C. Lic. Diego Antonio Figueroa Bátiz

C. Rodrigo Margarito Miranda Olguín

C.M.C. Reynaldo Castro Angulo

Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión No. 43 Ordinaria del Honorable Cabildo, de fecha 06 de noviembre de 2020.